

SESIONES ORDINARIAS

2015

ORDEN DEL DÍA N° 1941

Impreso el día 7 de mayo de 2015

Término del artículo 113: 18 de mayo de 2015

COMISIÓN DE TURISMO

SUMARIO: **Primer Festival Gastronómico “Cocina de los Lagos, Sabores de la Patagonia”**, realizado del 20 al 24 de marzo de 2015, en las localidades de Lago Puelo, El Hoyo y El Bolsón, provincia del Chubut. Expresión de beneplácito. **Lagoria, Esper, Fabiani, Tundis, Cremer de Busti y Das Neves.** (1.856-D.-2015.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Turismo ha considerado el proyecto de declaración de las señoras diputadas Lagoria, Esper, Tundis y Cremer de Busti y de los señores diputados Fabiani y Das Neves, por el que se expresa beneplácito por el I Festival Gastronómico “Cocina de los Lagos, Sabores de la Patagonia”, realizado del 20 al 24 de marzo de 2015, en diversas localidades de la provincia del Chubut; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el I Festival Gastronómico “Cocina de los Lagos, Sabores de la Patagonia”, realizado del 20 al 24 de marzo de 2015 en las localidades de Lago Puelo, El Hoyo y El Bolsón, provincia del Chubut.

Sala de la comisión, 29 de abril de 2015.

*Omar A. Duclós. – Ana C. Gaillard. –
Bernardo J. Biella Calvet. – Ana M. Ianni.
– Cristian R. Oliva. – Lino W. Aguilar. –
Eduardo S. Brizuela Del Moral. – Susana*

M. Canela. – Jorge A. Cejas. – Alicia M. Comelli. – María C. Cremer de Busti. – Carlos G. Donkin. – Josué Gagliardi. – Stella M. Leverberg. – Agustín A. Portela. – Liliana M. Ríos.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Turismo ha considerado el proyecto de declaración de las señoras diputadas Lagoria, Esper, Tundis y Cremer de Busti y de los señores diputados Fabiani y Das Neves, por el que se expresa beneplácito por el I Festival Gastronómico “Cocina de los Lagos, Sabores de la Patagonia”, realizado del 20 al 24 de marzo de 2015, en diversas localidades de la provincia del Chubut. Luego de su estudio, ha creído conveniente dictaminarlo favorablemente, como proyecto de resolución, de acuerdo a lo que indica el Reglamento de la Honorable Cámara.

Omar A. Duclós.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Su beneplácito por el Primer Festival Gastronómico “Cocina de los Lagos, Sabores de la Patagonia”, del 20 al 24 de Marzo del corriente año en las localidades de Lago Puelo, El Hoyo y El Bolsón, provincia del Chubut.

Elia N. Lagoria. – María C. Cremer de Busti. – Mario Das Neves. – Laura Esper. – Eduardo A. Fabiani. – Mirta Tundis.